

EDICTO

Nº Edicto: 22654

Carátula: COSTAMAGNA, LILIAN GRISELDA C/ GATTONE DE CARRICA, LINA Y OTRA S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:BA-19929-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6525

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 31 (treinta y un) días al Sr. Alejandro González Gattone DNI: 14.891.759 para que comparezca y haga valer sus derechos en autos: "**COSTAMAGNA, LILIAN GRISELDA C/ GATTONE DE CARRICA, LINA Y OTRA S/ USUCAPION**" - (**Expte. N°: BA-19929-C-0000**), bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado y designar al Defensor Oficial para que lo represente. Link con documental https://drive.google.com/drive/folders/1O6W4REmXQp07_fTXK0mYxGdel3OS6DxE?usp=sharing Publíquese por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 08 de septiembre de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora de OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-002170